**Acta de constitución del Comité GRD**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| [Logo de la  empresa] | GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES  **ACTA CONTITUCIÓN**  **Comité** | Código: |
| Versión: |
| Fecha aprobación: |

El/la responsable del centro de trabajo, Sr./Sra. [indicar nombre del responsable], convoca la presente reunión en [indicar ciudad], a [indicar fecha], con el objetivo de [constituir/designar] al [Comité/Coordinador] de Gestión de Riesgos de Desastres (CGRD) del [indicar nombre del centro de trabajo].

**1.- Antecedentes generales del centro de trabajo**

El proceso de Gestión de riesgos de emergencias será implementado en un centro, y los antecedentes relacionados con dicho centro son esenciales para el desarrollo del mismo. Estos antecedentes ofrecen una base sólida para comprender el entorno y las características específicas del lugar, lo que facilita la adecuada planificación y ejecución del proceso.

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre del centro de trabajo | |
|  | |
| Dirección | Comuna/Región |
|  |  |
| Relato de las funciones y tareas desarrolladas en el centro laboral. | | |
|  | | |

**2.- Antecedentes integrantes**

Teniendo en cuenta que la misión del [Comité/Coordinador] de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) es unir esfuerzos de los integrantes del centro de trabajo, junto con sus respectivos representantes, con el propósito de fomentar una participación activa y amplia. Este proceso busca involucrar a todos para crear un entorno laboral resiliente, seguro y preparado frente a diversas amenazas. En este sentido, el CGRD estará integrado por las siguientes personas:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Función | Nombre | Institución |
| Dueño o representante legal del centro |  |  |
| Coordinador del GRD |  |  |
| Líder de respuesta del CT |  |  |
| Gerente o encargado de administración y finanzas |  |  |
| Gerente o encargado de RRHH |  |  |
| Asesor en prevención |  |  |
| Representante sindicato |  |  |
| Representante CPHS |  |  |
| Representante externos |  |  |

"Con el objetivo fundamental de reducir los riesgos, tanto internos como externos, derivados de las amenazas identificadas en el lugar de trabajo y/o su entorno, se establece la [conformación/designación] y garantiza el funcionamiento del [Comité/Coordinador] de GRD. Este paso constituye la base para la organización y participación de todas las partes interesadas del centro de trabajo."